



**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Seguimiento**

**EMPRESAS MUNICIPALES DE TULUA - EMTULUA
2006-2007-2008**

**CDVC-CACT- No 010
FECHA NOV. DE 2010**



CONTENIDO DE LA HOJA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME

Contralor Departamental del Valle del Cauca

Carlos Hernán Rodríguez Becerra

Contralor Auxiliar para Control Fiscal

Lisandro Roldán González

Responsable Cercofis Tuluá

José Nelson Campiño Marulanda

Representante Legal entidad auditada

Miguel Ángel Prieto Rodríguez

Equipo de auditores:

Integrantes del equipo Auditor

Orlando Domínguez Rivera
Carlos Alberto Pastrana Zapata
Álvaro Castillo Jiménez



Tabla de Contenido del Informe

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	6
4. ANEXOS	8
Modelo de Beneficio de Control Fiscal	



1. HECHOS RELEVANTES

Aspectos positivos:

Se observó que la entidad tuvo un buen comportamiento, en cuanto al cumplimiento de las acciones correctivas incluidas en el plan de mejoramiento que presentó a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en virtud de la auditoría que se realizó a las vigencias 2006 – 2007 – 2008.



2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor
MIGUEL ANGEL PRIETO RODRIGUEZ
Gerente
Empresas Municipales de Tuluá - Emtulua

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial a las Empresas Municipales de Tuluá – Emtulúa, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para Cercofis de Tulúa.

CARLOS HERNAN RODRIGUEZ BECERRA
Contralor Departamental del Valle del Cauca



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

La auditoria a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se tomó como referencia los informes de avance del Plan de Mejoramiento rendidos en la pagina WEB por los sujetos de control de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en donde se ha realizado un proceso de auditoria con enfoque integral, resultado del cual se formularon observaciones y debieron presentar acciones correctivas donde se compromete adelantar en la entidad, con el fin de subsanar y corregir cada uno de los hallazgos administrativos negativos y las observaciones formuladas en el respectivo informe de auditoria.

Se realizó la verificación del cumplimiento de las acciones y se estimó cada hallazgo, teniendo en cuenta la calificación que el sujeto de control debió asignar a cada acción correctiva según sea la importancia del mismo, así:

- 1.- Corresponde a una importancia mínima
- 2.- Corresponde a una importancia media y
- 3.- A una importancia alta; la importancia se refiere al grado en que el cumplimiento de la acción correctiva afecta positivamente el proceso y adicionalmente cumple con los fines del estado.

En desarrollo de la presente auditoria se estableció que de 23 hallazgos administrativos registrados en el plan de mejoramiento se cumplieron en su totalidad 20, de manera parcial 3, situación que lleva a la Entidad auditada a obtener una calificación de 93% de cumplimiento.

Las acciones que se cumplieron parcialmente fueron las siguientes:

Correspondiente al hallazgo N° 1. Se observó que en los procesos de auditoria internas según programación para el primer semestre de 2010 solo figura un proceso, encontrándose deficiente en cuanto al seguimiento del plan de mejoramiento interno; respecto a los indicadores de gestión se evidenciaron que están construidos, pero no se están aplicando; el archivo corriente tiene debilidades en su organización ya que carece de foliatura.

Correspondiente al hallazgo N° 7. La acción correctiva se cumplió parcialmente puesto que no se observó las pólizas de manejo para el gerente, subgerente administrativa y financiera y para el jefe de contabilidad y presupuesto.

Correspondiente al hallazgo N° 13. Se constató que en lo referente a las acciones correctivas sobre la Ptar, no se ha cumplido en su totalidad.



En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaran el alcance de nuestra auditoria.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

En la auditoria de seguimiento de Plan de Mejoramiento que presentó la entidad a la CDVC se evidenció que las acciones correctivas fueron cumplidas casi en su totalidad, lo que permite determinar una incidencia positiva, puesto que arrojó una calificación del 93%.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

Las acciones de los hallazgos que cumplieron parcialmente, se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoria, permitiendo simultáneamente se ejerza el derecho a la contradicción, lo cual se deja evidenciado en Acta de Visita Fiscal.



4. ANEXOS

CUADRO DE BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS			
Contraloría Auxiliar:	CERCOFIS TULUA		
Sujeto de Control:	EMPRESAS MUNICIPALES DE TULUA		
Fecha de Evaluación:	OCTUBRE DE 2010		
BENEFICIOS:			
NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO:			
Se observó que la entidad cumplió con los compromisos y/o acciones descritas en el Plan de Mejoramiento en un alto porcentaje de conformidad con el resultado del proceso auditor, puesto que de (23) acciones correctivas, se cumplieron totalmente (20) y de manera parcial (3), arrojando una calificación de 93% de cumplimiento.			
ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO: PROCESO AUDITOR			
MOMENTOS DEL BENEFICIO:	Antes	Durante	Después
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
MAGNITUD DEL CAMBIO:			
Conceptos	Valor estimado	TOTAL	
Recuperaciones:			
En el proceso auditor no hubo cuantificación de beneficios.	\$0	\$0	
	\$0	\$0	
Subtotal Recuperaciones (1)		\$0	
Ahorros:			
	\$		
Subtotal Ahorros (2)	\$		\$
Totales (1) + (2)	\$		\$
ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)			
Organización y control sobre las acciones correctivas incluidas en el Plan de Mejoramiento presentado a la CDVC.			
SOPORTE(S)			
Informe de auditoria modalidad especial.			
RESPONSABLE			
Contralor Auxiliar	JOSE NELSON CAMPIÑO MARULANDA		
Cargo	CONTRALOR AUXILIAR PARA EL CERCOFIS TULUA		
Fecha del reporte	NOVIEMBRE DE 2010.		
M2P5-05	VERSIÓN 1.0		